

Facultad de Ciencias Sociales

CONSEJO ASESOR

Acta Nº153

TEMARIO

- 1.- Se conoce lista de candidatos para la Dirección del Instituto de Investigaciones Sociales.
- 2.- Permiso sin goce de salario al Profesor Ramón González M. de la Escuela de Psicología.
- 3.- Directores de Historia y Geografía, de Ciencias Políticas, y del Instituto de Investigaciones Psicológicas, presentan en forma resumida los planes de trabajo de sus Unidades.
- 4.- Asuntos varios:
 - A. Elaboración de un Boletín Informativo para toda la Facultad.
 - B. Se nombra una Comisión para celebrar Día del Egresado.
 - C. Decana pide a Directores solicitar vacaciones con anticipación.

Acta de la sesión número ciento cincuenta y tres celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, a las 14:30 horas del día once de julio de mil novecientos ochenta y tres, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dra. Zinnia Méndez Barrantes, Decana, quien preside; Msc. Oscar Fonseca Zamora, Director de la Escuela de Antropología y Sociología; Dr. Luis Alberto Valverde, Director de la Escuela de Trabajo Social; Lic. Mirta González Suárez, Directora a.i. de la Escuela de Psicología; Dr. Manuel Araya Incera, Director de la Escuela de Historia y Geografía; Dr. Constantino Urcuyo Fournier, Director de la Escuela de Ciencias Políticas; Lic. Rosa Isabel Blanco de Acuña, Directora del Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. Jorge Rovira Mas, Director del Instituto de Investigaciones Sociales.

ARTICULO I:

A solicitud de la señora Decana se amplía la agenda con el punto referente a la conformación de la terna que se debe enviar al Consejo Universitario para el nombramiento de Director del Instituto de Investigaciones Sociales.

La Dra. Méndez informa que le llegó una lista del personal del Instituto de Investigaciones Sociales integrada por los profesores que reúnen requisitos para ser elegidos en un cargo de Dirección o Subdirección Académica.

Por otra parte, los señores Directores procedieron a dar lectura a la lista de los profesores de sus respectivas unidades que reúnen requisitos para ser elegidos en cargos de Dirección Académica.

Después de un amplio intercambio de opiniones se acuerda consultar a los candidatos propuestos si aceptan integrar la terna para incluirlos en la misma y enviarla al Consejo Universitario. Los profesores propuestos son los siguientes: Dr. Jorge Rovira Mas, Msc. Mario Fer-

nández Arias, Lic. Mario Ramírez Boza, Lic. Laura Guzmán Stein.
A las 14:45 horas ingresa a la sesión el Dr. Jorge Rovira Mas.

ARTICULO II:

Se recomienda una solicitud de permiso sin goce de salario al Prof. Ramón González de la Escuela de Psicología, para laborar tiempo completo como investigador en el Instituto Tecnológico, por el período comprendido entre el 1º de agosto 1983 y el 31 de julio 1984.

ARTICULO III:

Los señores Directores exponen en forma resumida el plan de trabajo que se propone realizar en el presente año.

El Dr. Manuel Araya Incera, Director de la Escuela de Historia y Geografía informa lo siguiente:

A.- Están proponiendo modificaciones importantes a los planes de estudio de Bachillerato y Licenciatura, tanto en Historia como en Geografía.

Uno de los motivos fundamentales del cambio es que éstos son muy rígidos, lo que no permite mayores oportunidades a los alumnos de cursar materias de interés para su formación profesional.

Para llevar a cabo esas modificaciones tienen en proyecto la elaboración de un perfil profesiográfico que oriente la definición y estructuración de los nuevos programas de carrera de ambas disciplinas.

B.- Están programando la creación de las carreras de Bachillerato y Licenciatura en Archivo Administrativo de lo cual en la actualidad sólo se ofrece el Diplomado.

Para ello requerirán dos plazas nuevas que gestionarán ante el Consejo Universitario.

C.- Otro asunto que desean revisar y modificar es el Plan de Estudios de Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales, para lo cual coordinarán con la Facultad de Educación los aspectos que sean necesarios.

D.- Otra modificación curricular es la de Maestría en Historia, la cual se piensa implantar a nivel regional para Centro América y sobre lo cual ya están trabajando.

E.- Están trabajando en un proyecto que tiene como propósito recopilar y escribir la Historia General de Costa Rica.

F.- Están proponiendo la creación de un Proyecto de Maestría en Geografía.

El Dr. Constantino Urcuyo considera que es importante la creación de una Maestría o Programa de Especialidad en Derecho y Relaciones Internacionales, el cual podría realizarse a nivel interdisciplinario entre las Escuelas de Ciencias Políticas, Derecho e Historia y Geografía.

El Dr. Manuel Araya se manifiesta de acuerdo con la proposición del Dr. Urcuyo y le expresa la conveniencia de que trabajen coordinadamente en la elaboración de ese Programa, a lo que el Dr. Urcuyo responde afirmativamente.

El Dr. Constantino Urcuyo expone un resumen del Plan de Trabajo que se propone realizar la Escuela de Ciencias Políticas durante el presente año, así como la labor que ha venido realizando en el último año.

1.- Se proponen sacar a concurso las plazas vacantes con el fin de eliminar el excesivo número de profesores interinos con el propósito de mantener mayor estabilidad y seguridad en el personal académico.

2.- Tienen en proyecto la consecución de becas para estudios de postgrado de profesores a efecto de superar el nivel académico del personal docente, el cual ya tiene un nivel bastante alto al ostentar el 60% del profesorado el nivel de doctorado.

3.- Actualmente trabajan en la reestructuración del Plan de Estudios para introducirle una nueva área sobre "Política Económica

y Estudios del Desarrollo.

- 4.- Otro asunto relacionado con el Plan de Estudios es el de crear una especialización en Derecho y Política Internacional en coordinación con la Facultad de Derecho y la Escuela de Historia y Geografía.
 - 5.- Es firme propósito de la Escuela continuar enviando profesores a cursos cortos en otras universidades extranjeras con el afán de que puedan renovar y adquirir nuevos conocimientos que redunden en beneficio de la excelencia académica.
 - 6.- Fortalecerán el área de investigación con especial atención, debido a que es la más débil en la actualidad. Para tal propósito desarrollarán varias investigaciones sobre las que ya se está trabajando y entre las que se destacan un proyecto sobre la política exterior de Estados Unidos hacia el área de Centro América y otra sobre el Régimen Municipal en Costa Rica. Sobre este segundo proyecto el Dr. Jorge Rovira le expresa al Dr. Urcuyo la conveniencia de que la Escuela de Ciencias Políticas lo realice en coordinación con la Escuela de Historia y Geografía ya que un grupo de profesores de esa Unidad está realizando una investigación sobre ese mismo tema mediante financiamiento del IFAM.
- También considera importante que las investigaciones que se realizan no estén siendo duplicadas.
- Seguidamente hace un comentario en el sentido de que, con el Programa de Ciencias Sociales del CSUCA, las universidades nacionales no se han beneficiado, puesto que el CSUCA más bien se ha dedicado a investigar y no a coordinar o propiciar proyectos como en realidad le corresponde hacerlo de conformidad con uno de los objetivos originales de su creación y agrega que se contrata a investigadores de las Universidades Centroamericanas con mayor frecuencia que a profesores de la Universidad de Costa Rica.

La Lic. Mirta González propone que se invite a una sesión de este Consejo al Dr. Manuel Formoso Herrera, Secretario General del CSUCA, con el propósito de que exponga las políticas que en materia de Investigación está impulsando ese Organismo. El Dr. Jorge Rovira apoya plenamente la propuesta de la Lic. Mirta González.

Se aprueba la propuesta para invitarlo a la próxima sesión.

- 7.- En cuanto al sector estudiantil la Dirección de la Escuela mantiene muy buenas relaciones con dicho sector.
 - 8.- En el campo administrativo se han mejorado los procedimientos y se ha agilizado el proceso de matrícula.
 - 9.- En lo relativo a la Acción Social la Escuela está impulsando la participación en varios proyectos, entre los que se destaca uno relacionado con la administración de cursos de actualización y refrescamiento a funcionarios públicos.
- La Lic. Rosa Isabel Blanco de Acaña hizo una breve exposición en relación con los proyectos de investigación que en la actualidad realiza el Instituto de Investigaciones Psicológicas e informó que en los próximos días enviará por escrito a la señora Decana el Plan de Trabajo de su Unidad.
- A continuación la Señora Decana hace un comentario en el que destaca la importancia de la función coordinadora que pueden realizar los Institutos de la Facultad en el campo de la Investigación.
- El Dr. Jorge Rovira comenta que el Instituto de Investigaciones Sociales debe realizar esa función y considera que el próximo Director debe imprimirle esa dinámica al Instituto.
- La Lic. Mirta González hace un comentario en el que expresa su preocupación por la falta de una coordinación adecuada entre la Escuela de Psicología y el Instituto de Investigaciones Psicológicas y en general entre ese Instituto y el resto de las Escuelas de la Facultad, situación que en su criterio debe ser mejorada.

Considera importante que las investigaciones que se realizan en los Institutos tengan la participación de distintos investigadores que le den un caracter interdisciplinario.

Cree que la coordinación debe darse entre los Institutos y las Escuelas y con la Vicerrectoría de Investigación.

ARTICULO IV:

Asuntos varios:

- A.- El profesor Oscar Fonseca propone la elaboración de un boletín informativo a nivel de Facultad. Luego de un intercambio de opiniones entre los miembros del Consejo se aprueba.
- B.- La señora Decana expresa su satisfacción por los temas tratados en esta sesión y por el interés de los mismos.
- C.- Se da lectura a la carta circular enviada por el Dr. Sherman Thomas en relación con los egresados. Al respecto se acuerda nombrar una Comisión integrada por los Coordinadores de las Comisiones de Acción Social de las Escuelas para que programen las actividades que se realizarán para celebrar el Día del Egresado de Ciencias Sociales.
- D.- La señora Decana solicita a los Directores que cuando deseen disfrutar vacaciones las soliciten a su debido tiempo a efecto de que no se produzcan contratiempos con la aprobación de las mismas, así como con la sustitución correspondiente en la Dirección de la respectiva Unidad.

A LAS 4:30 DE LA TARDE FINALIZA LA SESION.